Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000331-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a si la Junta va a tomar medidas de forma subsidiaria para frenar el deterioro de la iglesia de Santarén de los Peces, en la comarca zamorana de Sayago.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de agosto de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000286 a PE/000420.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de agosto de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-000875

UPL
UNIÓN DEL
PUEBLO LEONÉS

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 1866
22/07/2026 09:06:30

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, procuradora de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

La iglesia de Santarén de los Peces, ubicada en dicha localidad de la comarca zamorana de Sayago, cuya construcción se data entre los siglos XII y XIII, acusa actualmente un notable estado de deterioro que hace necesario intervenir sobre este monumento, ya que corre peligro de colapso en buena parte de su estructura, especialmente en su espadaña, en la cual uno de los arcos tiene peligro de desplome inminente si no se actúa para consolidarlo.

Se trata de un templo de difusa advocación (Madoz la atribuía a San Sebastián, pero Colino la atribuía a San Miguel), construido en sillería y mampostería de granito, que conserva en gran medida su estructura original románica, si bien reformas posteriores hicieron que perdiese parte de sus elementos originales, aunque conserva algunos canecillos, buena parte del alero románico, así como la puerta de arco de medio punto formada por tres arquivoltas, además de la espadaña que preside el monumento.

PREGUNTA:

¿Va a tomar medidas la Junta de forma subsidiaria para frenar el deterioro y posible colapso estructural de la iglesia de Santarén de los Peces?

Valladolid, a 20 de julio de 2026

LA PROCURADORA

ALICIA GALLEGO GONZÁLEZ - [redacted]

Firmado digitalmente por ALICIA GALLEGO GONZÁLEZ - [redacted]
Fecha: 2026.07.22 08:54:29 +02'00'

Fdo.: Alicia Gallego González

CVE: BOCCL-12-000875

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864